

ACTA N° 1049 (Sesión N° 31 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 16 de octubre de 2018 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, quien preside
Rodrigo Saavedra Venegas, y,
Ximena Urbina Carrasco,

Se excusan de asistir los profesores Eduardo Caamaño Rojo,

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

TEMAS A TRATAR:

1. Jerarquización de la profesora Irene Renau, Instituto de Literatura, Facultad de Filosofía y Educación.
2. Jerarquización de la profesor Carlos Huenchuleo, Escuela de Agronomía, de la Facultad de Agronomía y Ciencias Alimentarias
3. Varios

Jerarquización de la profesora Irene Renau, Instituto de Literatura, Facultad de Filosofía y Educación.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del Consejo del Instituto de Literatura y la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación que acompañan la solicitud de la profesora Irene Renau, quien solicita su atribución de jerarquía a la categoría de adjunta, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:00 horas ingresa a la sala la profesora Renau, quien comenta sobre su carrera en lexicografía y su inserción en la PUCV, en ámbitos de investigación, docencia y gestión. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía de la profesora Renau. Los capitulares deciden por mayoría (5 votos a favor y 2 en contra) otorgarle a la profesora Renau la categoría de adjunta.

Sin perjuicio de lo anterior, el Capítulo Académico recomienda a la profesora Renau que insista en la postulación a FONDECYT Regular, que persevere en la investigación e incremente el número y calidad de sus publicaciones.

Jerarquización del profesor Carlos Huenchuleo Pedreros, Escuela de Agronomía, de la Facultad de Agronomía y Ciencias Alimentarias

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del Consejo de la Escuela de Agronomía y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias Agronómica y de los Alimentos y Ciencias Agrarias que acompañan la solicitud del profesor Carlos Huenchuleo Pedreros, quien solicita su atribución de jerarquía a la categoría de profesor adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:30 horas ingresa a la sala el profesor Huenchuleo, quien comenta sobre su investigación en economía agraria, desarrollo rural y economía ambiental y su quehacer en docencia en la Universidad. Luego, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía del profesor Huenchuleo. Los capitulares deciden por unanimidad asignar al profesor Huenchuleo la categoría de auxiliar.

El Capítulo Académico recomienda al profesor Huenchuleo que lidere proyectos de investigación para fortalecer su línea de investigación, que persevere en su postulación a proyectos FONDECYT, que incremente y mejore el índice de impacto de sus publicaciones y que aumente la divulgación de su disciplina.

Varios

Se informa sobre la reunión del 5 de octubre que sostuvo la secretaria del Capítulo, Sra. Marcela Cornejo, con el secretario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Sr. Juan Carlos Jeldes, a solicitud de este último para interiorizarse sobre el procedimiento de solicitud a promoción de jerarquía académica.

El reglamento de la Facultad de Ingeniería todavía no ha sido decretado por lo que las solicitudes de atribución de jerarquía (3 profesores) y de promoción de jerarquía (2 profesores) no pueden ser revisadas por el Capítulo.

Siendo las 18.30 se levanta la sesión